
MINUTA, 23ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas con un minuto del veinte de diciembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la vigésimo tercera sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente, los consejeros electorales Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y, el Mtro. Bernardo Valle Monroy, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Asimismo, asistió como invitado el licenciado Jordi Albert Becerril Miró en representación de la Titular de la Unidad Técnico de Asuntos Jurídicos, en atención a la designación realizada mediante oficio IECM/UTAJ/0989/2017.

De igual forma, el Secretario Ejecutivo informó la imposibilidad de asistir a la presente sesión derivado de compromisos institucionales previamente asumidos mediante oficio SE-CG-IECM/2177/2017.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento, respecto de los escritos de queja siguientes:

- a) IECM-QNA-059/2017; y
- b) IECM-QNA-060/2017.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG-PE/022/2017;
- b) IECM-QCG-PE/023/2017;
- c) IECM-QCG-PE/024/2017;
- d) IECM-QCG-PE/025/2017;
- e) IECM-QCG-PE/026/2017;
- f) IECM-QCG-PE/027/2017;
- g) IECM-QCG-PE/028/2017;
- h) IECM-QCG-PE/029/2017;
- i) IECM-QCG-PE/030/2017;
- j) IECM-QCG-PE/031/2017;
- k) IECM-QCG-PE/032/2017;
- l) IECM-QCG-PE/033/2017; y
- m) IECM-QCG-PE/034/2017.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG-PO/012/2017.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento, respecto de los escritos de queja siguientes:

- a) IECM-QNA-059/2017; y
- b) IECM-QNA-060/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/069-23^a. Ext. Urg/2017.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los consejeros presentes los proyectos de acuerdo de desechamiento, respecto de los escritos de queja siguientes:

- a) IECM-QNA-059/2017; y
- b) IECM-QNA-060/2017.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG-PE/022/2017;
- b) IECM-QCG-PE/023/2017;
- c) IECM-QCG-PE/024/2017;
- d) IECM-QCG-PE/025/2017;
- e) IECM-QCG-PE/026/2017;
- f) IECM-QCG-PE/027/2017;
- g) IECM-QCG-PE/028/2017;
- h) IECM-QCG-PE/029/2017;
- i) IECM-QCG-PE/030/2017;
- j) IECM-QCG-PE/031/2017;
- k) IECM-QCG-PE/032/2017;
- l) IECM-QCG-PE/033/2017; y
- m) IECM-QCG-PE/034/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/070-23^a. Ext. Urg/2017.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los consejeros presentes los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG-PE/022/2017;
- b) IECM-QCG-PE/023/2017;
- c) IECM-QCG-PE/024/2017;
- d) IECM-QCG-PE/025/2017;
- e) IECM-QCG-PE/026/2017;
- f) IECM-QCG-PE/027/2017;
- g) IECM-QCG-PE/028/2017;
- h) IECM-QCG-PE/029/2017;
- i) IECM-QCG-PE/030/2017;
- j) IECM-QCG-PE/031/2017;
- k) IECM-QCG-PE/032/2017;
- l) IECM-QCG-PE/033/2017; y
- m) IECM-QCG-PE/034/2017.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG-PO/012/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/071-23^a. Ext. Urg/2017.** Se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros presentes el proyecto de acuerdo de inicio del

procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG-PO/012/2017.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con once minutos del veinte de diciembre de dos mil diecisiete, se dio por concluida la vigésimo tercera sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.



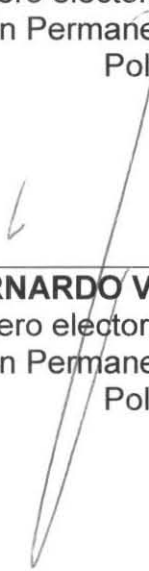
MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas